

Acta de directorio

En la ciudad de Mendoza, a los 13 días del mes de Marzo de 2023, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social de Cumar S.A., sita en la calle General Paz 69, 3do piso, oficina 13, la señora directora presidente Ana Luis Burstein que firma al pie de la presente, con la presencia de los directores titulares el Sr. German Lledó y Sra. Marcela Lledó junto con la Sra. Síndico titular Silvina Sad. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa que existiendo quórum suficiente de por iniciada la reunión de directorio pasándose a tratar el siguiente Orden del Día: 1. CONSIDERACION DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. La Sra. Presidente manifiesta que han culminado las tareas referentes a la preparación de los estados contables, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. Seguidamente manifiesta que atento a lo preceptuado por las disposiciones vigentes, dicha documentación de ser considerada previamente por el Directorio y posteriormente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Atento a lo expresado, los presentes proceden a efectuar la lectura y análisis de estos estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Además de los Estados contables, se analiza también el Informe del Síndico, que forma parte de la documentación y la Memoria por el ejercicio 2022, en la que se incluye el proyecto de distribución de resultados. Después de un cambio de opiniones, no surgiendo observación alguna, por unanimidad se resuelve Aprobar los estados contables (incluido sus notas y anexos), el Informe del Síndico y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. La Memoria aprobada se transcribe a continuación:

Sres Accionistas de Cumar S.A. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de los Señores Accionistas la Memoria, el estado de situación patrimonial, el Estado del Resultado, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado el 1º de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022. Los Estados Contables que el Directorio somete a consideración de la Asamblea han sido confeccionados de conformidad con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Cabe destacar que mediante la Resolución General N° 777/2018, la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deben aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la RT 6 para aquellos ejercicios cerrados a partir del 31 de Diciembre de 2018. Durante 2022 la economía argentina registró un crecimiento de 4,6% respecto del año anterior. La lucha contra la inflación y la negativa a dar un salto devaluatorio llevaron al Gobierno a implementar medidas que provocaron un enfriamiento de la economía mediante restricciones a las importaciones y la continuidad de un estricto cepo cambiario. De hecho, la industria presentó en 2022 un crecimiento de sólo 4,3% y marcando un pronunciado descenso en los últimos meses del año. La caída de la actividad industrial se vio reflejada en la utilización de la capacidad instalada, que finalizó el año en niveles de 63,8%, por debajo de los porcentajes del año anterior. En la provincia de Mendoza el gobierno continuó con los planes económicos del programa Mendoza Activa que contribuyeron con el circuito económico, estimulando los consumos y las inversiones a través del programa, lo que mantuvo el crecimiento de la Billetera virtual ULTRA, el nuevo servicio prestado por la empresa. Se continuó con el plan de inversiones en la adquisición y mantenimiento de sistemas, servidores y equipos de redes con tecnología de punta. El proyecto de distribución de resultados del ejercicio es el siguiente:

Honorarios de Directores	5.292.000,00
Reserva legal	1.538.420,31
Dividendos a Accionistas preferidos	3.500.000,00
Saldo a Reserva Facultativa	20.437.985,85
	30.768.406,16

Saludamos a los accionistas muy atte. El DIRECTORIO".

A continuación, la Presidente expone que sería conveniente proponer como Auditor Externo para el ejercicio social que concluye el 31 de diciembre de 2023 a la Cdra. Silvína Sad, lo cual es aprobado por unanimidad; estando a lo que en definitiva resuelvan los accionistas. Toma la palabra la Presidente y manifiesta que habiéndose aprobado los estados contables sin observaciones resulta necesario fijar la fecha para la realización de la Asamblea General de Accionistas que considerará la documentación aprobada en esta reunión, decidiéndose por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Abril de 2023, a las 10:00 horas en la calle Av. Gral. Paz N° 69, 3° Piso, Oficina 13 de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de los estados contables, informe del síndico y memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 2) Distribución de resultados del ejercicio; 3) Consideración del pago de dividendos en efectivo en cuotas periódicas mensuales el primer día hábil de cada mes por el equivalente a la posesión de acciones preferidas; 4) Aprobación de la gestión de directores y síndico. 5) Consideración del pago de remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado 2022-; 6) Elección de síndico titular y suplente. 7). Designación de auditor externo por el ejercicio social que concluye el 31 de diciembre de 2023. 8). Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de su mandato. 9). Elección de dos accionistas para que firmen el acta." A continuación los presentes resuelven encomendar a Presidencia para que adopte las medidas del caso a fin de contar en el acto asambleario convocado en esta reunión con la presencia de la totalidad del capital accionario, como también de mantener a disposición de los Señores Accionistas, en la sede social, copia de los Estados Contables conforme lo prevé el Art. 67 de la Ley 19550, (t.o. 1984) y todo lo demás referente a la organización del acto asambleario convocado en esta reunión, por lo que se prescindirá de la publicación edictal en el caso que la asamblea revista el carácter de unánime. Se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día: 2. Declaración Jurada de Encuadramiento Pyme. El Directorio por unanimidad expresa con carácter de Declaración Jurada, que CUMAR S.A., es una empresa Pymes, conforme lo dispone la Resolución N° 519/2018 de SEPYME conforme lo dispone la Comisión Nacional de Valores.

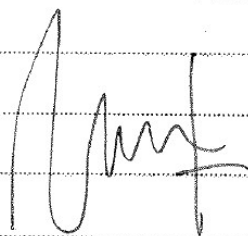
No habiendo más asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad y ratificación de lo actuado.



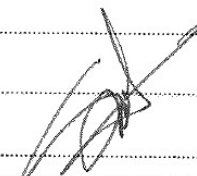
.....
Ana Luisa Burstein
Director



.....
Germán Lledó
Director



.....
Marcela Lledó
Director



.....
Cdra. Silvína Sad
Síndico